

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA. 1 2 SEP 2012

RES. H. N° 1487-12

EXPTE. Nº 4180-12

VISTO:

Los programas elevados por docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Filosofia, con los cuales se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 527/12, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión Ordinaria del día 11-09-12) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Filosofía, con los que se impartirán enseñanza durante el período lectivo 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ SEMINARIO HISTORIA DE LA CIENCIA Cuatrimestral (Mgter. Rosario Sosa)
- ✓ **SEMINARIO TIERRA/NATURALEZA/MUJER Anual** (Prof. Ana Simesen De Bielke)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL 233-12

Secretario Académico
Facalista de Humanico Sies - Proces

Febr. FLOR de SMANIA del V. MICHDA Vaccinad de Hamenachdes - U.N.Sa.